



MATRICULACIONES

- Los jugadores admitidos por la Dirección Deportiva para formar parte de los equipos del Club en la temporada 2018-2019 podrán formalizar la matriculación, y para ello deberán cumplimentar la documentación necesaria que encontrarán en la web del Club de Rugby Carboners de Terrassa o solicitarlas a los responsables de los diferentes equipos.
- No se tramitará ninguna ficha federativa a jugadores si no han formalizado la matrícula previamente.

CONDICIONES PARA MATRICULACIÓN

Sénior:

El jugador deberá abonar en la temporada la cantidad de **200 €** en concepto de cuota de inscripción. El pago se debe hacer mediante domiciliación de 2 pagos de 100€. (Rellenar formulario SEPA en la preinscripción).

Sub18, Sub16 y Escola:

La cuota de la Escola, Sub16 y Sub18 es de 25€ al mes, que se abonará mediante domiciliación bancaria (rellenar formulario SEPA en la preinscripción) en 3 pagos al año, uno cada trimestre.

Será obligatorio que mínimo uno de los tutores sean socios de la entidad en la modalidad que escojan.

Socios no jugadores

Existen dos modalidades de socio para todos aquellos que quieran apoyar el rugby, y en particular a nuestro club.

- Socio con derecho a voto: podrá participar y ejercer su voto en las asambleas de club. 25€ anuales en un único pago.
- Socio colaborador: participar pero no ejercer su voto en las asambleas de club. 5€ anuales en un único pago.

Animad a familiares, amigos y compañeros a formar parte de la familia carbonera!



Calendario de pagos:

Cuotas sénior: 1 de noviembre y 1 de febrero (2 x 100€)

Cuotas escuela: 1 de noviembre, 1 de febrero, 1 de mayo (3 x 75€)

Cuotas de socio: 1 de noviembre (5€ / 25€)

Condiciones:

- Para poder formalizar la renovación y ser admitido en el Club, el jugador deberá estar al corriente de pago de las cuotas del Club en temporadas anteriores.
- Los jugadores que durante la temporada dejaran de abonar las cuotas correspondientes, podrán ser apartados de la realización de la actividad hasta que regularicen su situación, la cual deberá llevarse a cabo en un plazo máximo de 7 días desde su comunicación. En estos casos se pagará dicha cuota más los gastos que se generen de devolución o demora. Ante las devoluciones de las cuotas reiteradas, la Junta Directiva se reservará el derecho a tomar las medidas que estime oportunas.
- Para formalizar la **baja** a lo largo de la temporada, se deberá rellenar el formulario de baja disponible en la web y enviarlo por email a secretaria@carboners.cat. Para obtenerla deberán de cumplirse indiscutiblemente 2 requisitos:
 1. Informar de la misma a la Dirección Técnica.
 2. Cumplir en su totalidad con el compromiso económico adquirido al formalizar la matrícula.



FICHA FEDERATIVA

TARIFAS DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS, Temporada 2018-2019

Categoría	FCR	Mutua	Total	Compañía
Sénior masculino	30 €	240 €	270 €	<i>Mutuacat</i>
Sénior femenino				
S-20				
S-18	25 €	105 €	130 €	

S-16 y S14	25 €	76,5 €	101,50 €	<i>Allianz</i>
EDR (S12, S10,S8 y S6)	20 €	45 €	65 €	

CATEGORÍAS DE LAS LICENCIAS

Categoría	A. de nacimiento	
Sénior	1952	1998
S-20	1999	2000
S-18	2001	2002
S-16	2003	2004
S-14	2005	2006
S-12	2007	2008
S-10	2009	2010
S-8	2011	2012
S-6	2013	2015

Para la obtención de la ficha federativa, el jugador tiene que rellenar el formulario de solicitud de ficha federativa disponible en la web y hacer el ingreso correspondiente a su categoría al nº de cuenta ES32 0182 8935 03 0200156276.

En el concepto ha de constar el nombre del federado y la categoría, enviar el justificante a secretaria@carboners.cat y a tesoreria@carboners.cat

Es imprescindible tener tramitada la ficha para poder jugar.



DOCUMENTACIÓN

En la página web se facilitará la siguiente documentación para cumplimentar y adjuntar digitalmente en el formulario de inscripción:

- Ficha médica
- Autorización para transportes (solamente para menores)
- Solicitud de licencia (solamente para aquellos que quieran sacarse licencia para jugar)

También encontrareis el calendario anual, las coberturas y servicios de la mütua, las tareas de un delegado de equipo, el reglamento de regimen interno y la solicitud de baja.

FORMULARIO INSCRIPCIÓN

A partir de este año, la inscripción se realizará mediante un formulario que encontraréis en la web. En este formulario deberéis cumplimentar vuestros datos personales y bancarios, y aceptar las condiciones que se establecen. Importante: Se deberá escoger la categoría a la que se quiere inscribir mediante el desplegable, ya sea jugador de sénior, de la escuela o socio. Recordad que los jugadores han de ser obligatoriamente socios, así pues, se deberá clicar en “añadir inscripción” para que aparezcan dos desplegables y poder inscribirse como jugador y como socio. Además, se podrá adjuntar la ficha médica ya sea en PDF o formato imagen debidamente rellenado y firmado.

Inscripcions a Categories + Afegir Inscripció **2n**

1er

Categoria *	SubCategoria *	Periodicitat *
Jugadors	02- Senior Femení	Semestral

3er

Categoria *	SubCategoria *	Periodicitat *	Eliminar
TIPUS DE SOCI	10- Soci Jugador +18	Anual	
	Selecciona opció -->		
	10- Soci Jugador +18		
	11- Soci jugador menor		
	12- Soci Dret a vot		
	13- Soci Col.laborador		

Quotes associades

Concepte	Import	Periodicitat
Quota Jugadors 02- Senior Femení	100,00 €	Semestral
Quota TIPUS DE SOCI 10- Soci Jugador +18	25,00 €	Anual

Documents adjunts del associat + Afegir Adjunt



SERVICIOS MÉDICOS

- Los jugadores con ficha federativa en vigor durante la temporada 18-19 tendrán cobertura médica por la póliza contratada en caso de accidente durante la realización de la actividad de rugby. Los servicios médicos serán prestados sólo y únicamente por los centros concertados por la póliza federativa, y bajo autorización previa.
- Los jugadores sin ficha federativa (y por lo tanto, sin mutualidad) en vigor, no tendrán ninguna cobertura médica durante las actividades de rugby. El Club no se responsabilizará de los costes derivados de las asistencias médicas.
- **Ante una urgencia médica por accidente originado en la realización de la actividad deportiva, se procederá según el protocolo de actuación indicado en la hoja que se adjunta. En el caso de que no se dirijan a los hospitales concertados, el Club de Rugby Carboners de Terrassa no se hará cargo de los gastos que ocasione dicha asistencia médica.**
- **Como novedad de este año, desde la Federació se exige el copago por parte de la persona asegurada. Por cada vez que se tenga que utilizar los servicios médicos contratados se deberá abonar la cantidad de 20€ al Club. Sin ese abono, no se podrá entregar el parte de accidente.**
- La baja temporal por lesión no exime del pago de las cuotas del club.

OTRAS CONDICIONES DEL CLUB

- El Club no se responsabiliza de la pérdida y/o robo de objetos personales de los jugadores en las instalaciones municipales de Can Jofresa.
- El Club se reserva el derecho a fijar las fechas de vacaciones de Navidad, Semana Santa o suspensión de entrenamientos por motivos de inclemencias del tiempo o por fuerza mayor.
- El Club aplicará la normativa interna de comportamiento vigente para la temporada 2018-2019, por lo que podrá apartar temporal o permanente a los jugadores que realicen actos de indisciplina.